



<b>CÓDIGO</b>	<b>REVISIÓN</b>	<b>PÁGINAS</b>	<b>EFFECTIVIDAD</b>	<b>FECHA DE REVISIÓN</b>
PR-MA-PO-007	0	23	2020-01-08	2022-01-08
<b>ALCANCE:</b> Programa de Rehabilitación de Redes Eléctricas				

## PROCEDIMIENTO

### PR-MA-PO-007 Inspección de Salud, Seguridad y Medio Ambiente

#### Tabla de contenido

1. OBJETIVOS.....	3
2. ALCANCE Y APLICACIÓN .....	3
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....	3
4. ABREVIACIONES Y DEFINICIONES.....	4
5. RESPONSABLES Y DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS .....	6
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO .....	7
6.1. Proceso de Inspección.....	7
6.2. Planeamiento .....	11
6.2.1. Inspección Programada.....	11
6.2.2. Inspección no Programada .....	12
6.3. Correcciones, Acciones Preventivas y Correctivas.....	12
6.4. Notificación y Cierre.....	12
6.5. Penalidad/Sanción por Incumplimiento .....	13
7. INDICADORES .....	13
8. CONTROL DE REGISTROS .....	14
9. ANEXOS .....	15

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>2 de 28</b>

PARTICIPANTES		TITULO/ DEPARTAMENTO	FIRMA	FECHA
APROBADO POR:	Marilyn Brito	Coordinadora UEP / CDEEE		
REVISADO POR:	Equipo Ambiental PRRE	Medio Ambiente y Seguridad Industrial		
PREPARADO POR:	Alan Durán	Técnico Ambiental / EDEESTE - CDEEE		

HISTORIAL DE REVISION		
REVISION	FECHA	DESCRIPCION DE CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES
0	2018-06-20	Creación del documento
1	2020-01-08	<p><b>Se agrega:</b></p> <p>3. Documento de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>• LPI-BM-01-2017 Penalidades Programa Rehabilitación de Redes Eléctricas con Financiamiento Banco Mundial.</li> </ul> <p>6.2.1: Se modifica la frecuencia de inspección de almacén de manera mensual a quincenal.</p> <p><b>Se elimina:</b></p> <p>3. Documento de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.</li> <li>• OHSAS 18001:2007 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.</li> <li>• LPI-01-2015-BID Penalidades Proyectos Financiados BID y Propios.</li> </ul>

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>3 de 28</b>

## 1. OBJETIVOS

Este procedimiento del Sistema de Gestión describe un proceso sistemático para las inspecciones de actividades en el Programa de Rehabilitación de Redes con el objetivo de garantizar:

- El seguimiento de la eficiencia y de la eficacia de las correcciones, acciones preventivas y correctivas establecidas en los controles operacionales.
- La verificación de la conformidad legal y de otros requisitos aplicables al Programa.
- La generación de evidencias objetivas respecto al cumplimiento de los requerimientos de prevención descritos en los controles operacionales.

## 2. ALCANCE Y APLICACIÓN

Este documento se aplica a los trabajos realizados en el Programa de Rehabilitación de Redes Eléctricas por parte de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, las Empresas Distribuidoras de Electricidad, los contratistas y terceros que desempeñan actividades en el área del programa.

## 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Estudio de Impacto Ambiental – Proyecto de Modernización de Red de Distribución y Reducción de Pérdidas Eléctricas - Informe Final Septiembre 2015.
- Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
- PR-MA-PG-003 Procedimiento No conformidades, Acciones Correctivas y Acciones Preventivas.
- Declaración de trabajo - Proyecto de Rehabilitación de Redes: abril 2016

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>4 de 28</b>

#### 4. ABREVIACIONES Y DEFINICIONES

- **Acción correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.
  
- **Acción de mejora:** Cualquier acción que suponga una mejora en la eficacia y/o eficiencia de cualquier actividad del sistema de gestión de calidad.
  
- **Acción preventiva:** Acción emprendida para eliminar la posible causa de una no conformidad potencial u otra situación indeseable y evitar que suceda una no conformidad real.
  
- **Corrección:** Acción tomada para eliminar la no conformidad detectada.
  - **Nota 1:** Una corrección puede realizarse junto con una acción correctiva.
  - **Nota 2:** Una corrección puede ser por ejemplo un re-trabajo o una reclasificación.
  - **Nota 3:** Esta acción de corrección, no elimina necesariamente la causa raíz de una desviación.
  
- **Aspecto Ambiental:** Elemento de las actividades, productos o servicios del Proyecto que puede interactuar con el medio ambiente y generar un impacto ambiental.
  
- **Causa raíz:** Fuente que origina la no conformidad. Se requiere de un análisis del proceso, de operaciones y registros relacionados con el mismo, utilizando herramientas de análisis para la solución de problemas.
  
- **Desviación:** Son las fluctuaciones que rebasan los límites que se tienen en el cumplimiento a las normas establecidas.
  
- **EDE:** Empresa Distribuidora de Electricidad.

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>5 de 28</b>

- **EIA:** Estudio de Impacto Ambiental.
  
- **Eficacia:** Medida en la que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.
  
- **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
  
- **Impacto Ambiental:** Cualquier modificación en el medio ambiente, adversa o benéfica, que resulte, en su totalidad o en parte de los aspectos ambientales identificados.
  
- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial para causar daño en términos de lesión o enfermedad, o una combinación de éstos.
  
- **Proceso:** Conjunto de actividades inter-relacionadas o interactivas que transforman insumos (entradas) en productos / servicios (salidas) realizadas en el Proyecto.
  
- **Proveedor:** Organización o persona que provee insumos, bienes, materiales, equipos, infraestructura y servicios, incluyendo en este concepto: fabricantes, distribuidores, representantes legales, prestadores de servicio y subcontratistas.
  
- **Responsable de planes de acción:** Persona (s) asignada para responder, dar seguimiento e implementar las actividades comprometidas en los planes de acción.
  
- **Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa y la severidad del daño o enfermedad que puede causar el evento o exposición a un determinado peligro.
  
- **No conformidad (N.C):** Incumplimiento de un requisito.
  
- **No conformidad potencial:** Es el probable incumplimiento de un requisito.

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>6 de 28</b>

- **Observaciones:** Corresponden a las no conformidades menores que no afectan la integridad del Sistema de Gestión.
- **PAP:** Plan de Acción Preventiva.
- **PAC:** Plan de Acción Correctiva.
- **SGA:** Sistema de Gestión Ambiental.
- **SGSSO:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

## 5. RESPONSABLES Y DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS

### 5.1. Director de proyecto

- Garantizar los recursos de infraestructura, financieros, humanos y materiales fundamentales para la implementación de este procedimiento.

### 5.2. Coordinador/ Técnico ambiental

- Conducir, en conjunto con el área involucrada, las inspecciones programadas de las diferentes actividades.
- Apoyar a los supervisores en la realización de las inspecciones de seguridad y medio ambiente establecidas en este procedimiento.
- Velar que la supervisión de Seguridad se asegure que los colaboradores con vehículos/ Montacargas a sus cargos, autoevalúen las condiciones de sus equipos previos a su operación, conforme a los instrumentos PR-MA-PO-007-06 Inspección Diaria de Vehículos y PR-MA-PO-007-007 Revisión Diaria de Montacargas.
- Asegurar el cumplimiento de los planes de acción establecidos y conservar la evidencia necesaria que garanticen el cumplimiento con los Controles Operacionales.

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>7 de 28</b>

- Registrar desvíos constatados durante las inspecciones en la Matriz de Monitoreo de Desvíos de Inspecciones del Procedimiento **PR-MA-PG-003 No Conformidades Acciones Correctivas Y Preventivas**.

### 5.3. Responsable del plan de acción

- Apoyar el área de seguridad y medio ambiente en la implementación del procedimiento de inspecciones.
- Asegurar que los controles operacionales de sus actividades asociados a los aspectos ambientales significativos sean inspeccionados, para verificar la eficacia y eficiencia de las medidas de prevención.
- Participar en la realización de las inspecciones.
- Definir y ejecutar los planes de acción con el apoyo del área de seguridad y medio ambiente de los desvíos detectados durante las Inspecciones.

### 5.4. Empleado

- Participar en las inspecciones realizadas en sus áreas de trabajo.
- Asegurarse de autoevaluar pre-operación las condiciones de las unidades vehiculares/Montacargas a su cargo, empleando para ello los formularios PR-MA-PO-007 Check List de Verificación Diaria de Unidades y PR-MA-PO-007-007 Revisión Diaria de Montacargas

## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

### 6.1. Proceso de Inspección

Este procedimiento busca garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el Programa de Rehabilitación de Redes Eléctricas y está compuesta de los siguientes tipos de inspecciones: proceso, brigadas y almacén. Las mismas, pueden ser programadas o no programadas.

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>8 de 28</b>

### Inspección de Proceso y Almacén

Las inspecciones de proceso buscan verificar el cumplimiento a los requisitos establecidos durante la ejecución de las actividades. Estas inspecciones serán conducidas a través del **Anexo 1 – PR-MA-PO-007-01- Inspección Almacén, Anexo 2 – PR-MA-PO-007-02 Inspección Proceso Seguridad, Salud y Medio Ambiente**. Estos registros permiten ponderar en cinco categorías por cada ítem evaluado:

- **No cumple/ Corregir inmediatamente – 0:** Existe un incumplimiento total del ítem evaluado o la observación pone en riesgo la vida de las personas en los alrededores del proyecto.
- **Regular/ Necesita Mejoría - 3:** Existe un incumplimiento parcial al ítem evaluado, el riesgo de causar un incidente es mínimo.
- **Excelente – 5:** No existe incumplimiento al ítem evaluado.
- **No Aplica – N/A:** El ítem no aplica a la evaluación realizada en la zona.
- **No observado – N/O:** El ítem no fue observado durante la inspección.

**Nota:** La ponderación debe ser registrado en la columna de evaluación (Eval). En caso de que un ítem no aplique o no sea observado, se debe colocar N/A o N/O según sea el caso en la columna “valor” y en la columna “evaluación (Eval)”.

Durante las inspecciones serán monitoreados el cumplimiento de los diferentes controles operacionales establecidos para el EIA del Programa de Rehabilitación de Redes eléctricas.

Componente Ambiental:

- Biodiversidad
- Suelo
- Gestión de Productos Químicos

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>9 de 28</b>

- Gestión de Residuos
- Emisiones
- Gestión de Recursos Hídricos
- Otros aspectos generales establecidos en el EIA para garantizar la seguridad del personal.

Componente Seguridad:

- Almacenamiento
- Excavaciones
- Izaje de Carga
- Trabajo en Altura
- Trabajo eléctrico

### **Inspección de Brigada**

Las inspecciones de brigadas buscan garantizar si las brigadas están aptas o no para ejecutar las actividades en el terreno. Estas inspecciones serán ejecutadas previo al inicio de las labores y durante la ejecución de las mismas en el **Anexo 3 – PR-MA-PO-007-03 Inspección de Brigada**. Este formulario consta 5 secciones: Uniforme de Personal, Equipos de Protección Personal, Herramientas Específicas, Vehículo y Caja de Herramientas. La ponderación es realizada colocando el número “1” si cumplen con el requisito ó el número “0” si no cumplen con el mismo:

- **Si (1):** cumplimiento en el ítem evaluado.
- **No (0):** No cumple con los requisitos del ítem evaluado.

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>10 de 28</b>

- **No Aplica – N/A:** El ítem no aplica a la evaluación realizada en la zona.

**Nota:** Los ítems indican en paréntesis las cantidades de herramientas que debe contener. En caso de no tener la cantidad indicada se señala el no cumplimiento colocando el número “0” en la casilla correspondiente.

Al final, los formularios de inspecciones arrojarán el resultado que va a encuadrar la evaluación dentro de los siguientes rangos:

- 100 % - Excelente
- 99 % - 90 % - Bueno
- 80 % - 89 % – Regular - Necesita Mejoría
- Debajo de 80% - No satisfactorio

Los trabajos que obtengan un porcentaje inferior al 80% o representen un riesgo de alto potencial para el medio ambiente y/o las personas, podrían ser detenidos y/o podrían generar sanciones al contratista hasta que se corrija la observación.

Los controles de las inspecciones realizadas serán realizados en el **Anexo 4 -PR-MA-PG-007-04- Matriz de Desempeño de Seguridad y Medio Ambiente.**

**Notas:** Las sanciones serán aplicadas con base en lo establecido en el EIA y los contratos firmados por cada empresa que labora en el Programa.

Las unidades de vehículos pesados a ser inspeccionados no pueden exceder de 10 años posterior a su fabricación, para el caso de las unidades de vehículos livianos, no pueden exceder de 5 años posterior a su fabricación.

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>11 de 28</b>

### Inspección Diaria de Unidades Vehiculares/ Montacarga:

Los colaboradores encargados de operar montacargas y/o manejar unidades vehiculares, deberán ser los responsables de realizar una inspección pre - operacional de estas, cerciorándose de que sus equipos se encuentran en óptimas condiciones para su funcionamiento. Las observaciones críticas que se deriven de dicha inspección deberán ser solucionadas antes de su operación.

Si el equipo cambiase de operador, el nuevo operador deberá asegurarse que las condiciones registradas en el check list de ese día permanecen sin variación.

#### Nota:

**Para el caso de los operadores de Montacargas, deberán contar con una certificación que lo avale y con un carnet de identificación.**

## **6.2. Planeamiento**

### **6.2.1. Inspección Programada**

Las inspecciones programadas tendrán alcance para todas las actividades realizadas en el Programa. El equipo de seguridad y medio ambiente deberá elaborar programa de inspecciones de almacén, proceso y brigadas liberadas en el **Anexo 5 -PR-MA-PG-007-05- Programa de Inspecciones de Seguridad y Medio Ambiente**. Una vez elaborado el programa, deberá distribuirlo a los responsables de los circuitos.

**Nota:** En el caso de las brigadas de nuevo ingreso, el contratista hace la solicitud de inspección vía correo electrónico a los técnicos de seguridad y medio ambiente.

Las inspecciones de almacén y brigadas deben ser realizadas en una frecuencia quincenal, mientras que las inspecciones de proceso deben ser realizadas semanalmente.

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>12 de 28</b>

### 6.2.2. Inspección no Programada

El equipo ambiental del Proyecto podrá realizar inspecciones sin previa programación, como una medida de garantizar que los controles operacionales son llevados a cabo constantemente. El equipo de seguridad y medio ambiente podrá visitar cualquier circuito sin previa programación y, una vez en el área, contacta al encargado de la actividad, para ejecutar la inspección.

**Nota: Las inspecciones deben ser realizadas en compañía de un representante de la empresa contratista que será inspeccionada y un representante de la EDE's.**

### 6.3. Correcciones, Acciones Preventivas y Correctivas

Durante la inspección en el terreno se deben definir los planes de acción y plazos de los desvíos constatados durante las inspecciones junto al responsable de la actividad.

El responsable de la actividad debe ejecutar los planes de acción pautados durante la inspección, dentro del plazo establecido.

### 6.4. Notificación y Cierre

Una vez finalizada la inspección, debe ingresar los datos recolectados en la matriz de desvíos de inspecciones del procedimiento **PR-MA-PG-003 No conformidades, Acciones Correctivas y Acciones Preventivas**. Luego debe comunicar, vía correo electrónico, los resultados de las inspecciones a las partes interesadas en un plazo no mayor a 48 horas laborables. El mensaje debe contener un resumen de la matriz de desvíos de inspecciones.

Finalmente, el equipo de seguridad y medio ambiente debe asegurar el cierre de los planes de acción, hacer análisis estadístico de los resultados obtenidos y monitorear la eficacia de los planes de acción implementados junto al responsable de la acción.

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>13 de 28</b>

### 6.5. Penalidad/Sanción por Incumplimiento

Se ejecutarán sanciones conforme a lo dispuesto en el LPI-BM-01-2017 Penalidades. Las sanciones y o penalidades económicas al contratista, pueden ser generadas, pero no se limita, a:

- Incumplimiento de requisitos contractuales
- Recurrencia en incumplimientos
- No conformidades
- Introducir personal sin agotar el proceso de inducción
- Cuando el área de Seguridad y Medio Ambiente sustente objetivamente la penalidad.

### 7. INDICADORES

Indicador	Metodología de cálculo	Frecuencia
Puntuación total obtenido durante auditoria	<i>AVG % Obtenido durante Inspección</i>	Mensual
Cumplimiento Programa de Inspecciones	$\frac{\text{Total de Inspecciones Realizadas} \times 100}{\text{Total Inspecciones Programadas}}$	Mensual

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>14 de 28</b>

## 8. CONTROL DE REGISTROS

REGISTROS	TIPO	RESPONSABLE	TIEMPO DE RETENCIÓN
PR-MA-PO-007-01 Inspección a Almacén	Copia impresa/digital	Medio Ambiente	7 años
PR-MA-PO-007-02 Inspección a Proceso	Copia impresa/digital	Medio Ambiente	7 años
PR-MA-PO-007-03 Inspección de Brigada	Copia impresa/digital	Medio Ambiente	7 años
PR-MA-PO-007-04 Matriz de Desempeño de Salud, Seguridad y Medio Ambiente	Copia Digital	Medio Ambiente	7 años
PR-MA-PO-007-05 Programa de Inspección de Salud, Seguridad y Medio Ambiente	Copia Digital	Medio Ambiente	7 años
PR-MA-PO-007-06 Inspección Diaria de Vehículos	Copia Impresa	Contratista	7 años
PR-MA-PO-007-007 Revisión Diaria de Montacargas	Copia Impresa	Contratista	7 años

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>15 de 28</b>

## 9. ANEXOS

- **Anexo 1:** PR-MA-PO-007-01 Inspección a Almacén.
- **Anexo 2:** PR-MA-PO-007-02 Inspección a Proceso.
- **Anexo 3:** PR-MA-PO-007-03 Inspección de Brigada.
- **Anexo 4:** PR-MA-PO-007-04 Matriz de Desempeño de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.
- **Anexo 5:** PR-MA-PO-007-05 Programa de Inspección de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.
- **Anexo 6:** PR-MA-PO-007-06 Inspección diaria de vehículos.
- **Anexo 7:** PR-MA-PO-007-07 Inspección diaria de montacargas.
- **Anexo 8:** PR-MA-PO-007-08 Formulario inspección diaria de compresores.
- **Anexo 9:** PR-MA-PO-007-09 Formulario Seguimiento Mantenimiento de Vehículos.

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	16 de 28

**Anexo 1: PR-MA-PO-007-01 Inspección a Almacén.**

		<b>INSPECCION DE ALMACEN</b>  Medioambiente y Seguridad Proyectos Direccion de Proyectos Financiados				
<b>EMPRESA:</b> _____						Clase Programación Programada <input type="checkbox"/> No Programada <input type="checkbox"/>
Para la evaluación tomar en cuenta la siguiente valoración: 0 = Incumplimiento   3= Necesita Mejoría   5= Cumplimiento   N/A= No Aplica   N/O= No Observado SC= Situación Crítica						
<b>Empresa Contratista:</b> _____	<b>Fecha:</b> _____					<b>Puntuación:</b>  <b>0%</b>
<b>Lugar:</b> _____	<b>Representante Contratista:</b> _____					
<b>No.</b>	<b>I. Condiciones Físicas</b>		<b>Valor</b>	<b>Eval</b>	<b>Observaciones/ Plan de Acción</b>	<b>Plazo</b>
1	¿El lugar de trabajo, incluyendo patios, está libre de desperdicios, escombros, equipos, mobiliario u objetos que obstaculizan los pasillos, escaleras puertas u otras vías de salida?		5			
2	¿Los riesgos y peligros se encuentran debidamente señalizados en el área de trabajo y están situadas en lugares visibles en los puntos de trabajo (Ej. uso de EPP, personal autorizado, peligro maquinaria en funcionamiento, riesgo eléctrico, etc.)?	SC	5			
3	¿Las escaleras fijas y portátiles en las áreas se encuentran en perfecto estado (falta peldaños, rota, etc.)?		5			
4	¿Los pisos, techos y/o paredes están en buenas condiciones (Ej. sin huecos, roturas, grietas, filtraciones, etc.)?		5			
5	¿Las canaletas pluviales y sus rejillas están en buen estado?		5			
6	¿Todos los racks o estantes están señalizados con su carga máxima?		5			
7	¿Todos los racks o estantes están en buen estado, con sus tornillos y uniones debidamente ajustados y no existen señales de oxidación, dobleces ni pandeos?	SC	5			
8	¿Los pasillos de circulación están delimitados de las áreas operacionales y de almacenamiento, preferiblemente con franjas de color amarillo de 10 o 15 cm. de ancho?		5			
<b>TOTAL</b>			<b>40</b>	<b>0</b>		
<b>No.</b>	<b>II. Sistemas Eléctricos/Equipos, Maquinarias y Herramientas</b>		<b>Valor</b>	<b>Eval</b>	<b>Observaciones/ Plan de Acción</b>	<b>Plazo</b>
9	¿Las instalaciones eléctricas están en buenas condiciones (cajas de distribución, tomacorrientes, interruptores con tapa, sin cables sueltos, con protección, etc.)?	SC	5			
10	¿El área está libre de instalaciones improvisadas o temporales?	SC	5			
11	¿Las condiciones de las herramientas son adecuadas, de manera que no representan peligro para el usuario?		5			
12	¿Las herramientas se almacenan en lugares destinados especialmente para guardarlas de manera segura?		5			
<b>TOTAL</b>			<b>20</b>	<b>0</b>		
<b>No.</b>	<b>III. Sistemas de Emergencias</b>		<b>Valor</b>	<b>Eval</b>	<b>Observaciones/ Plan de Acción</b>	<b>Plazo</b>
13	¿Están instalados, son adecuados y están funcionando correctamente los equipos de emergencias: teléfonos y/o radios de comunicación, extintores, rociadores, kit anti-derrame, etc)?	SC	5			
14	¿Los accesos a equipos de emergencia (Ej. extintores), están libres de obstáculos?	SC	5			
15	¿Los planos de emergencia están disponibles en el área de trabajo?		5			
16	¿En el área se encuentran instaladas luces de emergencia y se encuentran funcionando correctamente?	SC	5			
17	¿En el área se encuentran instaladas y en lugares visibles las rutas de evacuación con las salidas de emergencia que están actualmente disponibles?	SC	5			
18	¿Están los integrantes del área entrenados en el manejo de extintores, derrames y en la aplicación de primeros auxilios?	SC	5			
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>0</b>		



**PROCEDIMIENTO  
INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y  
MEDIO AMBIENTE**

Código PR-MA-PO-007

Revisión # 0

Fecha de efectividad 2020-01-08

Fecha de revisión 2022-01-08

Página 17 de 28

No.	IV. Almacenamiento, Manipulación y Transporte de Materiales	Valor	Eval	Observaciones/ Plan de Acción	Plazo
19	¿La base y lugar de almacenamiento de los materiales son firmes?	5			
20	¿Se deja espacio libre en las naves a ras del suelo para tener ventilación, hacer limpieza y controlar los roedores?	5			
21	¿La manipulación de los materiales es adecuada?	5			
22	¿Los materiales son transportados de forma correcta (sin carga excesiva, tomando en cuenta inclinación, etc.)?	5			
23	¿Los materiales están estibados de forma adecuada?	5			
24	¿Los transformadores nuevos y desmontados están almacenados sobre paletas en lugares techados y con piso de concreto?	5			
25	¿Los materiales están almacenados en lugares correctos, según el tipo de material?	5			
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>0</b>		
No.	V. Almacenamiento, Manipulación y Transporte de Sustancia o Materiales Peligrosos	Valor	Eval	Observaciones/ Plan de Acción	Plazo
26	¿Los empleados que manejan y/o manipulan sustancias o materiales peligrosos conocen los riesgos a que están expuestos y las precauciones de lugar para evitar lesiones personales?	sc	5		
27	¿Las sustancias o materiales peligrosos están clasificadas de acuerdo al grado de peligrosidad de las mismas (ej. inflamables y oxidantes separados)?	5			
28	¿Son los envases y embalajes de las sustancias o materiales peligrosos adecuados para la carga y descarga, manipulación, transporte y almacenamiento?	5			
29	¿Los locales y/o recipientes con almacenamiento de las sustancias o materiales peligrosos cuentan con sistemas de contención secundaria en caso de derrames?	sc	5		
30	¿En las áreas donde se almacenan productos químicos se encuentran disponibles Hojas de Datos de Seguridad (HDS o SDS)?	5			
31	¿El almacén de las sustancias o materiales peligrosos se encuentra debidamente techado?	5			
32	Verificar que NO se almacenen transformadores con PCB en áreas no destinada para el mismo.	sc	5		
33	¿Las luminarias desmontadas estan debidamente embaladas y etiquetadas?	sc	5		
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>0</b>		
No.	VI. Salud e Higiene en el Trabajo	Valor	Eval	Observaciones/ Plan de Acción	Plazo
34	¿Los ruidos existentes permiten a los empleados poder trabajar sin que puedan ser afectados? Solicite medición en caso necesario y comparar con valores de Norma de Ruido (NA-RU-001-03).	5			
35	¿Las maquinarias que producen ruidos cuentan con controles de ingeniería para reducir los niveles alcanzados (ej. cobertores absorbentes, campanas extractoras de ruido)?	5			
36	¿Se siente una temperatura y humedad que permite a los empleados poder trabajar sin que puedan ser afectados? Medir estos parámetros si es requerido.	5			
37	¿Los sistemas de ventilación existentes están en perfecto estado y bien mantenidos (ventanales, extracción e inyección de aire, aire acondicionado)?	5			
38	¿El área está libre de riesgos biológicos (bacterias, hongos, plagas) que pudieran ocasionar enfermedad a los empleados expuestos? Realizar toma de muestra y análisis, si es necesario.	5			
39	¿Se tiene suficiente luz confortable para la realización de las tareas? Medir si es necesario.	5			
40	¿Están las bombillas, pantallas, tubos fluorescentes limpios y sin roturas?	5			
41	¿Los empleados, visitantes y contratistas usan los equipos de protección personal requeridos (casco, botas, lentes, etc.) en cada una de las tareas en las áreas operativas y están en buen estado?	sc	5		
42	¿Los equipos y maquinarias cuentan con asientos adecuados de tal manera que se puedan ajustar de acuerdo con las características antropométricas del operador?	5			
43	¿Los empleados hacen las labores tomando en cuenta los factores ergonómicos (verificar si hacen sobreesfuerzo, tareas repetitivas, fatiga, posición incomoda, etc.)?	5			
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>0</b>		

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	18 de 28

No.	VII. Buenas Prácticas Ambientales	Valor	Eval	Observaciones/ Plan de Acción	Plazo												
44	¿Se cumple el procedimiento para la eliminación de todos los residuos peligrosos significativos del área evaluada?	sc	5														
45	¿El área está libre de derrame o escape de sustancias químicas peligrosas (solventes, pinturas, aceites, combustibles, etc.)?	sc	5														
46	¿El drenaje de agua pluvial está libre de desechos o residuos?		5														
47	¿Los tanques de aceite usados, pinturas, solventes y tintas para impresoras, están completamente sellados y no hay evidencia de aceite derramado ni en la tapa superior?		5														
48	¿En las oficinas se apagan las luces y el aire acondicionado a la hora de partir?		5														
49	¿Los desechos son manejados, almacenados y la disposición final se hace siguiendo los procedimientos establecidos?		5														
50	¿Los residuos peligrosos utilizados y/o que se generan son controlados sin que afecten a los medios receptores (agua, suelo y aire. Ejemplos: residuos de químicos, combustibles al drenaje, tintas, solventes, pintura dañada, etc.)?		5														
51	¿Los desechos sólidos están clasificados y almacenados de una manera que permita su fácil reciclado y/o disposición (cartón, residuos biomédicos, residuos peligrosos, tintas, etc.)?		5														
<b>TOTAL</b>			<b>40</b>	<b>0</b>													
No.	VIII. Edificaciones	Valor	Eval	Observaciones/ Plan de Acción	Plazo												
52	La unión de la pared exterior de los edificios y el terreno deben estar libres de basura, desperdicios, grama, vegetación en general, agua o alguna situación que constituya una fuente de propagación de plagas o den pie al crecimiento de hongos y/o microorganismos.		5														
53	¿Hay un espacio apropiado de pavimento alrededor del perímetro del edificio?		5														
54	¿Se poda regularmente la vegetación en el exterior de la edificación?		5														
55	¿Las áreas exteriores están libres de acumulación de agua, colonias de hormigas, cuevas o refugios de roedores o algún otro aspecto relacionado con presencia de plagas?		5														
56	¿Existen orificios, grietas o espacios donde insectos, aves, o cualquier plaga pueda ingresar?		5														
57	¿Están en buenas condiciones todas las vías de acceso y estacionamientos?		5														
58	¿Las puertas enrollables o deslizables al cerrarse sellan bien en la base y los laterales?		5														
59	¿Están los baños limpios, ventilados? Las puertas cierran correctamente, están señalados las áreas de lavado de manos? ¿Hay jabón en los dispensadores de los lavamanos? ¿Hay papel en los sanitarios?		5														
61	¿Todo almacenamiento tiene una separación de la pared en todas las áreas?		5														
62	¿Están las cafeterías y áreas de descanso limpios y organizados?		5														
<b>TOTAL</b>			<b>50</b>	<b>0</b>													
<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">SEGUIMIENTO</th> <th>Numero</th> <th>Reducción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Número de Observaciones pendientes de inspeccion anterior</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Numero de Situaciones críticas</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>						SEGUIMIENTO		Numero	Reducción	Número de Observaciones pendientes de inspeccion anterior		0	0	Numero de Situaciones críticas		0	0
SEGUIMIENTO		Numero	Reducción														
Número de Observaciones pendientes de inspeccion anterior		0	0														
Numero de Situaciones críticas		0	0														
<b>COMENTARIOS:</b>																	
_____ Representante MA (Nombre/Firma)			_____ Supervisor Almacén (Nombre/Firma)														

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	19 de 28

**Anexo 2: PR-MA-PO-007-02 Inspección a Proceso.**

		<b>INSPECCIÓN PROCESO</b> <b>Medioambiente y Seguridad Proyectos</b> <b>Dirección de Proyectos Financiados</b>			
Para la evaluación tomar en cuenta la siguiente valoración: 0= Incumplimiento   3= Necesita Mejoría   5= Cumplimiento   N/A= No Aplica   N/O= No Observado					Clase Programación Programada <input type="checkbox"/> No Programada <input type="checkbox"/>
<b>PI: Peligros Inminentes</b>					
Empresa Contratista		Actividad:		Representante de contrata:	
Empresa Sub Contratista		Lugar :		Representante Sub Contratista	Puntuación Total:
Proyecto		Fecha:		Representante de MA/SI:	<b>0.00%</b>
ACTIVIDADES PROCESOS					
Ítem		Valor	Eval.	Plan de Acción	Plazo
1	¿El personal realizó el AST asociado a los trabajos ?	PI 5			
2	¿Cuenta con su check list de verificación diario de vehículo?	5			
3	¿Fue realizada la pausa activa?	5			
4	¿Fue realizada la charla de cinco minutos?	5			
5	¿Ha recibido inducción en temas de seguridad y ambiente?	PI 5			
6	¿El personal cuenta con instructivo de actuación en caso de emergencia?	5			
7	¿La brigada cuenta con kit-anti derrames, extintor y botiquín de primeros auxilios, en correcto funcionamiento y conoce su ubicación?	PI 5			
8	¿El equipo ha sido correctamente calzado?	5			
9	¿El personal conoce la Política Ambiental?	5			
10	¿Se observa personal realizando sus necesidades fisiológicas en espacios públicos?	5			
11	¿El personal usa sus EPP correctamente y están en buen estado?	PI 5			
12	¿El Personal está debidamente uniformado e identificado?	5			
13	¿Está delimitada y señalizada el área de trabajo?	PI 5			
14	¿Las herramientas utilizadas durante el trabajo están en buen estado?	5			
15	¿Se dispone de agua para consumo en el área de trabajo?	5			
16	¿Los vehículos que laboran en el proyecto están identificados con los logos correspondientes? ¿ Poseen documentación legal requerida?	5			
17	¿El área de trabajo esta libre de derrames?	5			
<b>TOTAL</b>		<b>85</b>	<b>0</b>		
Biodiversidad		Valor	Eval.	Plan de Acción	Plazo
18	¿La fauna es protegida en el lugar de trabajo? (No existe indicios de caza o alteración de hábitat)	5			
19	¿El personal protege la vegetación en el lugar de trabajo? (No se retiran frutas de los árboles/ eliminación innecesaria de flora)	5			
20	¿La poda de árboles está siendo realizado conforme a los procedimientos?	5			
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>0</b>		
Residuos		Valor	Eval.	Plan de Acción	Plazo
21	¿Los residuos son recogidos, no dejados en el área?	5			
22	¿Las lámparas desmontadas son manejadas siguiendo el procedimiento?	5			
23	¿Los transformadores son desmontados siguiendo el procedimiento?	PI 5			
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>0</b>		



**PROCEDIMIENTO  
INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y  
MEDIO AMBIENTE**

Código PR-MA-PO-007

Revisión # 0

Fecha de efectividad 2020-01-08

Fecha de revisión 2022-01-08

Página 20 de 28

Emisiones Atmosféricas		Valor	Eval.	Plan de Acción	Plazo																
24	¿Los trabajos que generan ruidos están siendo realizados dentro del horario de trabajo (8:00 am - 5:00 Pm)?	5																			
25	¿Los controles de emisión de polvo están siendo realizados correctamente?	5																			
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>0</b>																		
Agua		Valor	Eval.	Plan de Acción	Plazo																
26	¿Las fuentes de agua cercano al proyecto se observa libre de desperdicios y/o materiales de la obra?	5																			
27	¿Las fuentes de agua próximo al proyecto no esta siendo utilizada por el personal de la obra?	5																			
28	¿Los almacenamientos temporales respetan el limite de 30 m de las fuentes de aguas en los alrededores del proyecto?	5																			
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>0</b>																		
Excavación		Valor	Eval.	Plan de Acción	Plazo																
29	¿El perímetro de la excavación está delimitado y señalizado?	PI 5																			
30	¿El material extraído obstruye drenajes, vías de acceso o el flujo de agua hacia las alcantarillas ?	5																			
31	¿El material extraído de las excavaciones se está manejando de acuerdo al procedimiento Gestión de Residuos Peligrosos y no peligrosos ?	5																			
32	¿La excavación se tapa de manera tal que no representa un riesgo?	PI 5																			
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>0</b>																		
Izado		Valor	Eval.	Plan de Acción	Plazo																
33	¿La colocación del equipo que realiza el izado es firme y estable?	PI 5																			
34	¿La ubicación de postes y materiales no obstruye vías de acceso, pasos peatonales, drenajes?	5																			
35	¿Existen personas ajenas a la maniobra en el radio de izaje?	PI 5																			
36	¿Se realiza el control de paso de peatones y vehículos en el área de izado?	PI 5																			
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>0</b>																		
Trabajo en Altura		Valor	Eval.	Plan de Acción	Plazo																
37	¿La escalera utilizada para el trabajo en altura es apropiada para la actividad, en buen estado y es de fibra de vidrio?	PI 5																			
38	¿La escalera utilizada para la actividad está colocada apropiadamente? (aproximadamente a 75°/ sobre superficie estable y amarrada).	PI 5																			
39	¿El arnés de seguridad está siendo utilizado adecuadamente y está en buen estado?	PI 5																			
40	¿La línea de vida está debidamente instalada y es usada adecuadamente?	PI 5																			
41	¿El camión canasto está debidamente posicionado y estabilizado?	PI 5																			
42	¿El canasto está siendo utilizado adecuadamente (solo una persona por canasto)?	PI 5																			
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>0</b>																		
Trabajo Eléctrico		Valor	Eval.	Plan de Acción	Plazo																
43	La comunicación con el COR - COE, fue realizada paso a paso, de forma clara y precisa, para la apertura o cierre de circuitos?	PI 5																			
44	¿El personal que realiza los trabajos eléctricos conoce las 5 reglas de oro?	PI 5																			
45	¿Fue realizado el corte efectivo de energía ?	PI 5																			
46	¿Los aparatos de corte están bloqueados y señalizados?	PI 5																			
47	¿Fue verificada la ausencia de tensión en la zona de trabajo?	PI 5																			
48	¿El sistema de puesta a tierra se encuentra en buen estado?	PI 5																			
49	¿El sistema de puesta a tierra está instalado en el lugar exacto que fue indicado al COR	PI 5																			
50	¿La puesta a tierra está colocada y señalizada correctamente?	PI 5																			
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>0</b>																		
<b>Total Puntos obtenidos</b>		<b>250</b>	<b>0</b>																		
<b>Observaciones:</b>																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">SEGUIMIENTO</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Número de Observaciones pendientes de inspección anterior</th> <th>Numero</th> <th>Reducción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2"></td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Numero de peligros inminentes</th> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>						SEGUIMIENTO				Número de Observaciones pendientes de inspección anterior		Numero	Reducción			0.00	0.00	Numero de peligros inminentes		0.00	0.00
SEGUIMIENTO																					
Número de Observaciones pendientes de inspección anterior		Numero	Reducción																		
		0.00	0.00																		
Numero de peligros inminentes		0.00	0.00																		
<p>Excelente = 100% Bueno = 99%-90% Regular = 90%-80%</p> <p>No Satisfactorio = Por debajo de 80%</p> <p><b>NOTAS:</b></p> <p>* Observaciones no resueltas de inspección anterior reduce 3 puntos por cada observación en el total de puntos obtenidos</p> <p>* Peligros inminentes observados en las inspecciones reduce en 6% por cada peligro en el total de puntos obtenidos</p> <p><b>Evidencia Fotográfica:</b></p>																					
		Nombre representante Contratista:																			
		Firma:																			
		Nombre Representante MA:																			
		Firma:																			

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	21 de 28

**Anexo 3: PR-MA-PO-007-03 Inspección de Brigada.**

Programa de Rehabilitación de Redes Eléctricas		INSPECCIÓN A BRIGADA		Programa de Rehabilitación de Redes Eléctricas	
		Coordinación Medioambiente y Seguridad Proyectos Dirección de Proyectos Financiados			
<b>EMPRESA:</b>					
<b>Tipo de Inspección:</b>		<input type="checkbox"/> Liberación	<input type="checkbox"/> Seguimiento	<input type="checkbox"/> Re-inspección	
<b>Tipo de Brigada:</b>		<input type="checkbox"/> A) MT/BT Grúa	<input type="checkbox"/> B) MT/BT Canasto	<input type="checkbox"/> C) Canasto Normalización	
		<input type="checkbox"/> D) Hoyeros	<input type="checkbox"/> E) Ligera	<input type="checkbox"/> F) Otra (Especificar)	
				Clase Programación Programada <input type="checkbox"/> No Programada <input type="checkbox"/>	
Realizada por:				<b>PUNTUACIÓN:</b>	<b>100%</b>
Proyecto:				Fecha:	
Empresa Contratista:	Ficha:				Observación:
Técnico 1:				Cédula:	NSS:
Técnico 2:				Cédula:	NSS:
Técnico 3:				Cédula:	NSS:
Técnico 4:				Cédula:	NSS:
Técnico 5:				Cédula:	NSS:
Técnico 6:				Cédula:	NSS:
Supervisor EDE:	Flota:		Supervisor Contratista:		
#	Datos Generales del Vehículo (A, B, C, D, E)		Si (1)/ No(0)	Observación	Plazo
1	Placa:	Año:			
2	Color:	Marca:			
3	Licencia/ Categoría :	Fecha Venc:			
4	Seguro:	Fecha Venc:			
5	Matrícula:	Fecha:			
%			<b>100%</b>		
#	Uniforme de Personal (A, B, C, D, E)		Si (1)/ No(0)	Observación	Plazo
6	Camisa de trabajo 100% algodón con reflectivo y emblemas				
7	Pantalón de trabajo 100% algodón con reflectivo y emblemas				
8	Carnet de identificación personal				
%			<b>100%</b>		
#	Equipos de Protección Personal		Si (1)/ No(0)	Observación	Plazo
9	Casco de protección dieléctrica tipo sombrero (A, B, C, D, E)				
10	Lentes de Protección (in door/out door) (A, B, C, D, E)				
11	Botas de seguridad (A, B, C, D, E)				
12	Capa de agua (A, B, C, D, E)				
13	Guantes dieléctricos para baja tensión aislados de 0 a 1000 voltios (B, C)				
14	Guantes dieléctricos clase 2 (B, C)				
15	Guantillas para guantes dieléctricos (B, C)				
16	Guantes de protección mecánica (A, B, C, D, E)				
17	Guantes para tareas generales (rústicos) (A, B, C, D, E)				
%			<b>100%</b>		
#	Herramientas Específicas		Si (1)/ No(0)	Observación	Plazo
18	Conos de señalización con cintas reflectivas (4) (A, B, C, D, E)				
19	Amés corporal de posicionamiento 5 pto / 4 pto (1 x Persona) (B, C)				
20	Cinta de Delimitación de zona de trabajo (1) (A, B, C, D, E)				
21	Escalera dieléctrica de Fibra de Vidrio de 32 pies (1) (B)				
22	Escalera dieléctrica de Fibra de Vidrio tipo tijera (1) (C)				
23	Vara Telescópica (1) (B, C)				
24	Brazo Mecánico (1) (B, C)				
25	Sistema de puesta a tierra (3) (B, C)				
26	Pala (1) (D)				
27	Pico (1) (D)				
28	Palín (D)				
29	Coa (D)				
30	Taladro y Compresor Neumático -- Dependiendo del terreno (D)				
31	Pisón para postes (2) - <b>MT/ BT GRUA (A)</b>				
32	Eslinga (2) - <b>MT/BT GRUA (A)</b>				
33	Soga tira cables (2) - <b>Tendido (B)</b>				
34	Moto sierra (1) - <b>Tendido (B)</b>				
35	Equipo de Tensado (1) - <b>Tendido (B)</b>				
36	Burro para montar bobinas (2) - <b>Tendido (B)</b>				
37	Patecas (10) - <b>Tendido (B)</b>				
38	Escalera dieléctrica de Fibra de Vidrio de 14 pies (2) - <b>Normalización (C)</b>				
%			<b>100%</b>		







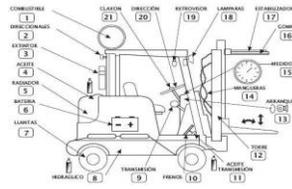
	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	25 de 28

**Anexo 6: PR-MA-PO-007-06 Inspección diaria de vehículos.**

	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS																														Doc Ref:	PR-MA-PO-007-06			
																															Revisión:	0			
	Dirección de Proyectos																														Fecha:	07/08/2018			
<i>Nombre y apellido:</i>										<i>Código:</i>					<i>No. Ficha:</i>					<i>Mes:</i>					<i>Año:</i>										
Conceptos SI (1) / No (0)	Días del mes																																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
VEHICULOS EN GENERAL																																			
1 NIVEL ACEITE MOTOR *																																			
2 NIVEL COOLANT TANQUE DE REBOSO *																																			
3 NIVEL ACEITE GUÍA HIDRÁULICO *																																			
4 CORREA DEL MOTOR																																			
5 CONDICIÓN DE BATERÍA																																			
6 INDICADOR PRESIÓN DE ACEITE *																																			
7 INDICADOR TEMPERATURA																																			
8 INDICADOR NIVEL COMBUSTIBLE																																			
9 LUCES DELANTERA Y TRASERAS*																																			
10 LUCES DIRECCIONALES E INTERMITENTES*																																			
11 LUCES DE STOP *																																			
12 LUCES DE REVERSA																																			
13 FRENSOS Y FRENO DE EMERGENCIA *																																			
14 CONDICIÓN DE LOS NEUMÁTICOS *																																			
15 CONDICIÓN ESPEJOS RETROVISORES*																																			
16 LIMPIA VIDRIOS																																			
17 BOCINA *																																			
18 CINTURON DE SEGURIDAD *																																			
19 EXTINTOR																																			
20 TRIANGULO REFLECTIVO																																			
21 FRENO DE EMERGENCIA *																																			
22 LIMPIEZA DEL VEHICULO EN GENERAL																																			
23 BOTIQUIN																																			
CAMIONES/ GRÚAS / CANASTOS																																			
24 CONOS																																			
25 CALZOS																																			
26 KIT ANTIDERRAME																																			
27 ALARMA DE RETROCESO																																			
28 ROTULACIÓN CORRESPONDIENTE																																			
29 CONDICIÓN CINTAS REFLEXIVAS																																			
OBSEVACIONES																																			

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	26 de 28

**Anexo 7: PR-MA-PO-007-07 Inspección diaria de montacargas.**

 <p><b>REVISIÓN DIARIA DE MONTACARGAS</b></p> <p>Matrícula/ Ficha del Montacargas: _____</p> <p>Operador: _____</p> <p>Supervisor: _____</p>		Doc Ref:	PR-MA-PO-007-07																													
		Revisión:	0																													
		Fecha:	07/08/2018																													
<i>Este formato debe ser realizado por cada operador del Montacargas y mostrarlo a su supervisor inmediato antes de iniciar las operaciones.</i>																																
MES: _____																																
Ítem		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	EL OPERADOR ESTÁ CERTIFICADO Y SU CARNET ESTÁ AL DÍA *																															
2	NIVEL ACEITE MOTOR *																															
4	LIMPIEZA MOTOR																															
6	ASEGURAMIENTO BATERÍA *																															
7	NIVEL ACEITE HIDRÁULICO *																															
8	NIVEL LIQUIDO FRENOS *																															
9	NIVEL ACEITE TRANSMISIÓN *																															
10	ASEGURAMIENTO TANQUE GLP *																															
11	BOCINA																															
12	LUCES DELANTERA *																															
13	LUCES TRASERA *																															
14	LUCES DE STOP																															
15	LUCES DIRECCIONALES																															
16	CONDICIÓN ESPEJO DERECHO																															
17	CONDICIÓN ESPEJO IZQUIERDO																															
18	ALARMA DE REVERSA																															
19	LUZ GIRATORIA																															
20	CONDICIÓN NEUMÁTICOS *																															
21	CONDICIÓN CINTURÓN DE SEGURIDAD *																															
22	LIMPIEZA CARROCERÍA																															
23	EFFECTIVIDAD SUBIR HORQUILLAS *																															
24	EFFECTIVIDAD INCLINACIÓN MÁSTIL *																															
25	EFFECTIVIDAD DEL FRENO*																															
26	LA ETIQUETA QUE INFORMA LA CAPACIDAD DE CARGA DEL MONTACARGA																															
27	AUSENCIA DE FUGA DE LIQUIDOS *																															
28	EXTINTOR																															
Nota: #1, Marcar con un 1 los líquidos y componentes que cumplan y con una 0 los que necesiten mejorar. Nota: # 2, Los puntos Marcados con asterisco * son criticos y ameritan el retiro inmediato de la operacion del montacargas hasta que la falla sea corregida ó validada por el jefe del departamento.																																
OBSERVACIONES:																																

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>27 de 28</b>

**Anexo 8:** PR-MA-PO-007-08 Formulario inspección diaria de compresores.

	<b>FORMULARIO INSPECCIÓN DE COMPRESORES</b>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: small;">Doc Ref:</td> <td>PR-MA-PO-007-08</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Revisión:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Fecha:</td> <td>07/06/2019</td> </tr> </table>	Doc Ref:	PR-MA-PO-007-08	Revisión:	0	Fecha:	07/06/2019
	Doc Ref:	PR-MA-PO-007-08							
	Revisión:	0							
Fecha:	07/06/2019								
UBICACION _____ INSPECCIONADO POR _____ N° EQUIPO _____ MARCA _____ MODELO _____ # SERIE _____ CONTRATISTA: _____ ENCARGADO MA/SI CONTRATISTA: _____ ENCARGADO MA/SI PRRE: _____									
<b>N°</b>	<b>ITEMS A REVISAR</b>	<b>SI / NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>						
<b>INSPECCION GENERAL</b>									
1	ACEITE DE MOTOR								
2	INDICADOR DE PRESION DE TRABAJO MAXIMA								
3	MANGUERAS Y ACOPLS								
4	COMBUSTIBLE								
5	BATERIAS Y CABLES								
6	CORREAS DE COMPRESOR / MOTOR								
7	FILTROS (aire y todos los fluidos)								
8	NEUMATICOS, RUEDAS								
9	SISTEMA DE ESCAPE								
10	TANQUE DE COMBUSTIBLE Y TAPA								
11	MANUAL DEL OPERADOR								
12	MANUAL DE SERVICIO Y PARTES								
13	TAPAS Y PROTECCIONES								
14	APARIENCIA								
15	ESTUDIO OPACIDAD/ RUIDO								
<b>FIRMA ENCARGADO MA/SI CONTRATISTA:</b>		<b>FIRMA ENCARGADO MA/SI PRRE:</b>							

	<b>PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	Código	PR-MA-PO-007
		Revisión #	0
		Fecha de efectividad	2020-01-08
		Fecha de revisión	2022-01-08
		Página	<b>28 de 28</b>

**Anexo 9: PR-MA-PO-007-09 Formulario Seguimiento Mantenimiento de Vehículos.**

		<b>Formulario de seguimiento de mantenimiento de equipos</b> <b>Coordinación Medioambiente y Seguridad Proyectos</b> <b>Dirección de Proyectos Financiados</b>				
Marca:		Modelo:		Año:	Tipo*:	Placa:
No.	Fecha último Mantenimiento	Km/Millas/Horas	Tipo de Mantenimiento*	Km/Millas/Horas Próximo mantenimiento	Comentario*:	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
Observaciones:						
*Tipo: Canasto / Grúa / Ligero / Volteo						
*Tipo de Mantenimiento: Preventivo / Reparación / Seguimiento a falla						
* Comentario: Cuales fueron los cambios						